



**HECHO ESENCIAL**  
Empresas AquaChile S.A.  
**Inscripción Registro de Valores N° 1069**

Puerto Montt, 22 de marzo de 2018.

Señor  
Joaquín Cortés Huerta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Alameda 1449  
Presente

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 9° e inciso segundo del Artículo 10°, ambos de la Ley N° 18.045, comunico a Usted que en Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad Empresas AquaChile S.A., celebrada el día 22 de marzo de 2018, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

- 1.- Se aprobó la Memoria Anual, Balance, Estados Financieros e informe de la Empresa de Auditoría Externa, todos ellos referidos al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.
- 2.- Se fijó la remuneración del Directorio para el año 2018.
- 3.- Se aprobó la cuenta de gastos del Directorio del año 2017.
- 4.- Se fijó la remuneración para los miembros del Comité de Directores y el presupuesto del Comité de Directores para el año 2018.
- 5.- Se designó a la firma PricewaterhouseCoopers como auditores externos para el examen de los estados financieros del ejercicio 2018.
- 6.- Se designó el diario electrónico El Líbero para las publicaciones de la Sociedad.

Haremos llegar a la Comisión, dentro del plazo establecido en la normativa vigente, copia del Acta de la Junta Ordinaria de Accionistas, debidamente certificada.

Le saluda atentamente,

**Agustín Ugalde Preuss**  
**Gerente General**  
**Empresas Aquachile S.A.**

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Corredores de Valparaíso